

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

13408 *Resolución de 5 de agosto de 2010, de la Universidad Pablo de Olavide, por la que se nombra Profesora Titular de Universidad a doña María Belén Floriano Pardal.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de acceso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 4 de mayo de 2010 («BOE» de 21 de mayo de 2010), para la provisión de la plaza n.º DF000225 de Profesores Titulares de Universidad, área de conocimiento «Microbiología», y una vez acreditados por la interesada los requisitos a que alude el artículo 4 del Real Decreto 1313/2007,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a doña María Belén Floriano Pardal, con documento nacional de identidad número 32857032-Z, Profesora Titular de Universidad del área de conocimiento de «Microbiología», adscrita al Departamento de Biología Molecular e Ingeniería Bioquímica.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por la interesada, que deberá efectuarse en el plazo máximo de 20 días a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Sevilla, 5 de agosto de 2010.—El Rector, Juan Jiménez Martínez.